

su Hidalguia la de sus Padres, y Abuelos; Comiendo a  
 esta Ciudad la noxia Roblera que goza S. ambas Sineas  
 dho Señor D. Nicolau, el Suave, y esplendor de su Fa-  
 milia, los enlaces, y conexiones que tiene, y que por  
 ello han obtenido sus Ascendientes, varios actos de  
 igual naturaleza, y distincion: Baxo este seguro concep-  
 to aprubo el Ayuntamiento desde luego este nombramien-  
 to de Alferes maior hecho en dho Señor, y Acordó se  
 le de testimonio de el tiempo que le sea combeniente.  
 Mayor como } tratado de nombrar Mayor como de la yte. Cofradia  
 de Santiago } de S. Santiago de la Espada de que es Patrono este Aium-  
 tamiento para el presente año que cumplirá en el  
 mes del siguiente; y se vio la propuesta que hace la  
 misma de quatro Cavalleros Individuos de ella. Dos  
 Residoxen, y otros dos de afuera para que esta Ciud.  
 elija los que tenga por combeniente; y enterada  
 de oha propuesta, nombro en primer lugar a los S.  
 D. Josef Joaquin de Saavedra, Vaxon de Albalat, Pero  
 y D. Alexo Molina, y Vera; y en segundo lugar a  
 los S. D. Josef Thomas Montexo tambien Pero, y  
 y D. Diego Melgares, y Avellaneda; y en acension  
 a lo resuelto por este Ayuntamiento en el de veinte, y tres  
 de este mes del año pasado mil ochocientos ochenta  
 y seis para que estas Elecciones No queden perfectas  
 hasta que los sucesos en quienen recahen com-  
 prueben su Hidalguia la de sus Padres, y Abuelos;  
 teniendo presente al mismo tiempo que dho car. no

Mayor como  
 de Santiago

